



Comprometidos con la calidad



MEMORIA DE ACTIVIDADES 2013



Comprometidos con la calidad



MISIÓN DE LA ENTIDAD:

Mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y Síndrome de Down en particular, y de sus familias, promoviendo los apoyos necesarios que faciliten su plena inclusión social, laboral y escolar a través de la utilización de los recursos ordinarios de la comunidad, asumiendo lo establecido en la Convención de Naciones Unidas sobre derechos de las personas con discapacidad.

PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN

Los principios que rigen y guían la puesta en marcha de los servicios que ofrece la entidad son los siguientes:

- **Diversidad:** “lo normal es que seamos diferentes”. Cada ser humano es único, diferente e irreplicable. Las diferencias propias de las personas con Síndrome de Down y con discapacidad intelectual deben de ser aceptadas y valoradas. Sus necesidades deben de ser tenidas en cuenta, dándole la misma importancia que se le da a las necesidades de los demás miembros de la sociedad.
- **Dignidad:** “Soy una persona”. Todo ser humano tiene dignidad y valor por sí mismo por su condición de ser humano, es en sí mismo digno y merecedor de respeto. Su valor no está condicionado por sus méritos. Los derechos humanos, los derechos de cada persona, se fundamentan en la dignidad humana, y las personas con síndrome de Down y con discapacidad intelectual, tienen los mismos derechos y deberes que las demás personas.
- **Autodeterminación:** “Vivo mi vida”. Nadie puede usurpar el derecho de cada persona a ser protagonista de su propia vida. Las personas con Síndrome de Down y con discapacidad intelectual son sujetos activos con capacidad para la autodeterminación.



Comprometidos con la calidad



- Igualdad de oportunidades: **Como tu, puedo con apoyo.** Reconocer y valorar las diferencias implica articular medidas que hagan real y efectiva el ejercicio de los derechos y libertades de todos y todas.

Es necesario eliminar las situaciones de desigualdad que impidan o dificulten que todas las personas puedan ejercer de un modo efectivo sus derechos, participar activamente en la sociedad y realizar su proyecto de vida.

Para que se produzca una verdadera igualdad de oportunidades es preciso tener muy presentes las diferencias y necesidades específicas que tienen las personas con síndrome de Down y con discapacidad intelectual.

- Inclusión: **Mi exclusión es un fracaso de todos.** Todos los miembros de una sociedad contribuyen a enriquecerla. El reconocimiento de este hecho favorece el desarrollo de una sociedad democrática. Actualmente, muchas de las personas con síndrome de Down y con discapacidad intelectual se encuentran al margen de la sociedad en buena parte de sus ámbitos. Esta situación lesiona sus derechos y empobrece la sociedad. El desarrollo social exige considerar a todos sus miembros sin distinción, implica respetar los derechos humanos de todas las personas, su dignidad y libertad personal.

OBJECTIVOS

La asociación Down Ourense tiene como finalidad general mejorar la calidad de vida de las personas con Síndrome de Down y discapacidad intelectual, y sus familias, a través de la plena integración social, familiar, escolar y laboral, pudiéndose beneficiar de estas actividades también las personas con otra discapacidad y todo ello a través de la utilización de los recursos ordinarios de la comunidad.

En todo caso, la actividad de la asociación estará abierta a cualquier beneficiario que reúna los requisitos legales y estatutariamente previstos, evaluándose su acceso en función de la capacidad de los recursos de la asociación y su propia sostenibilidad.

Para ello se señalan en los estatutos de la entidad que sus objetivos específicos de la entidad son los siguientes:

- Facilitar servicios de apoyo, orientación e información a los padres y familiares de personas con Síndrome de Down o cualquier discapacidad intelectual.



Comprometidos con la calidad



- Trabajar a favor de la plena integración familiar, escolar, laboral y social de las personas con Síndrome de Down o cualquier discapacidad intelectual.
- Realizar tareas de divulgación social sobre la realidad del Síndrome de Down o cualquier discapacidad intelectual con la celebración de jornadas, cursos, seminarios y congresos encaminados a la formación permanente del profesorado en todos sus niveles educativos.
- Promover la creación de servicios y recursos sociales que contribuyan al cuidado y desarrollo de las personas con Síndrome de Down o cualquier discapacidad intelectual.
- Fomentar y potenciar la formación continua de estudiantes y profesionales del mundo educativo, sanitario y social en relación con las Universidades y otros centros de formación públicos o privados así como promover y financiar, en su caso, la edición y distribución de publicaciones científicas encaminadas al mejor conocimiento de esta discapacidad.
- Promover la formación e investigación en el ámbito sanitario mediante la celebración periódica de cursos de formación destinados, específicamente a personal sanitario.
- Crear, si es necesario, los servicios que puedan ayudar al cuidado, educación, actividad laboral y mejor aprovechamiento del tiempo libre de las personas con Síndrome de Down o cualquier discapacidad intelectual.
- Colaborar en intercambiar información, experiencias y servicios con otras asociaciones o entidades que realicen actividades con fines análogos o similares.
- Prestar apoyo psicológico a las familias de las personas con Síndrome de Down o cualquier discapacidad intelectual, especialmente a las madres y padres con sobrecargas familiares.
- Fomentar la promoción de la mujer con Síndrome de Down o cualquier discapacidad intelectual en todos los ámbitos. Fomentar todas aquellas políticas de discriminación positiva que promuevan la inclusión social en todos los ámbitos (escolar, familiar, social, labora....) de las mujeres y hombres con Síndrome de Down o cualquier discapacidad intelectual.
- Promover y organizar actividades de ocio y tiempo libre dirigidas a jóvenes con Síndrome de Down o cualquier discapacidad intelectual, que fomenten su



Comprometidos con la calidad



participación en la comunidad y por tanto a su integración social. Para tal fin, constituirá una sección juvenil.

- Difusión de publicaciones, boletines informativos, carteles, etc, sobre temas de interés relacionados con la discapacidad, el movimiento asociativo, temas relacionados con la asociación en general, actividades de sensibilización u otras.

POLÍTICA

Para el desarrollo de su misión, la Asociación Down Ourense, asentada en sus principios y en coherencia con sus valores, define las siguientes políticas de carácter general en lo que respecta al enfoque de su intervención y a aspectos organizativos.

Política de enfoque de la intervención

· Sobre la sensibilización social y la incidencia política

Respeto a la sensibilización social y la incidencia política a favor de la inclusión social de las personas con Síndrome de Down y con discapacidad intelectual, la FAAsociación Down Ourense adopta las siguientes líneas de actuación:

- Promoción de actitudes de respeto y fomento de la participación social plena de las personas con Síndrome de Down y con discapacidad intelectual.
- Promoción de un entorno accesible que permita su efectiva participación.
- Desarrollo de iniciativas de discriminación positiva a favor de las personas con síndrome de Down y con discapacidad intelectual.
- Denuncia de situaciones de discriminación de las mismas.

· Sobre el alcance de la intervención

Respeto al alcance de la intervención profesionalizada, específica y especializada, para la inclusión social de las personas con Síndrome de Down y con discapacidad intelectual, la Asociación Down Ourense adopta las siguientes líneas de actuación:

- Adopción del modelo biopsicosocial para la atención integral de las personas con Síndrome de Down y con discapacidad intelectual en todo el ciclo vital de las mismas.
- Prestación de servicios personalizados alineados con la filosofía y metodología de la Planificación Centrada en la Persona (PCP).



Comprometidos con la calidad



· Sobre la utilización de los recursos

Respeto a los recursos a movilizar para propiciar la inclusión social de las personas con Síndrome de Down y con discapacidad intelectual. La Asociación Down Ourense adopta las siguientes líneas de actuación:

- Priorización de la utilización de los recursos de la comunidad.
- Exigencia a los poderes públicos y agentes sociales de medidas adecuadas para la promoción de la accesibilidad universal de los recursos comunitarios.

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2013

Down Ourense a través del **Servicio de Promoción de la autonomía personal**, integrado dentro de la cartera de servicios que se prevén para la promoción de la autonomía de las personas con discapacidad, recoge una serie de actuaciones que se extienden desde el nacimiento y durante toda su vida.

El Servicio de Promoción de la autonomía personal (SEPAP) fomentará el desarrollo personal, educativo, social y laboral de las personas con Síndrome de Down y discapacidad intelectual, de cualquier edad, y asesorará y orientará a las familias.

Todas las actuaciones que se llevan a través de este servicio se enmarcan dentro de los siguientes programas:

Servicio de Promoción de la Autonomía Personal para personas con Síndrome de Down y Discapacidad Intelectual



Datos de personas beneficiarias de los programas ejecutados a lo largo del 2013:

ÁREA	PROGRAMA	Nº USUARIOS	OBSERVACIONES
Atención temprana	Atención temprana	0	
Inclusión educativa	Logopedia	21	16, son usuarios de Inclusión Educativa
	Habilidades sociales y comunicación	7	
	Refuerzo Educativo	13	
Formación laboral y empleo	Formación laboral	12	
	ECA	11	
Vida adulta	Inclusión social	12	
	Educación afectiva	11	Participación en formación en el Centro Quérote
Área complementaria	Ocio	13	
Área transversal	Autonomía	8	
	Familias	37	
	Sensibilización		Se realizaron 27 actuaciones de difusión y sensibilización a lo largo del 2013



Comprometidos con la calidad



ÁREA DE ATENCIÓN TEMPRANA:

Formada por servicios dirigidos a niños/as (y sus familias) entre 0 y 6 años que aún no están integrados en el sistema educativo.

Objetivo general:

Favorecer el desenvolvimiento motor, cognitivo, social y de lenguaje en los bebés con Síndrome de Down en sus primeros años de vida.

Resultados en el año 2013:

- Resultado de que no hubo ningún nacimiento de un niño/a con síndrome de Down en la Provincia de Ourense, no se realizó ninguna actuación de acogida a nuevos padres.
- Los niños/as en esta edad están siendo atendidas por recursos públicos, perteneciente a la red sanitaria, desde la Unidad de Atención Temprana, y privados, gabinetes externos.
- Las actuaciones realizadas en esta área se enmarcan dentro del Programa de Atención a Familias, donde los padres y madres de niños/as con síndrome de Down de entre 0 y 6 años, han tenido la posibilidad de recibir asesoramiento por parte de la psicóloga especialista en atención temprana de la entidad.
- Se ha dado respuesta al 100% de las demandas realizadas por las familias de niños/as con síndrome de Down de esta edad, a través de sesiones de asesoramiento individualizadas.

ÁREA DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA:

REFUERZO EDUCATIVO:

Los destinatarios son niños con Síndrome de Down y discapacidad intelectual a partir de los 3 años y hasta los 21 años, escolarizados en centros ordinarios y específicos, desde la Educación Infantil a educación secundaria.

Objetivo general:

Que los alumnos/as con Síndrome de Down y discapacidad intelectual reciban una atención educativa de calidad, promoviendo la adquisición de las habilidades instrumentales básicas,



Comprometidos con la calidad



rutinas de trabajo y facilitando su participación en el contexto escolar (aula, recreos, comedor y actividades extraescolares).

LOGOPEDIA:

Los destinatarios son personas con Síndrome de Down y discapacidad intelectual de todas las edades, que por valoración del equipo de profesionales de la entidad o demanda de la familia requieran intervención específica en el área del lenguaje y la comunicación.

Objetivo general:

Potenciar el mejor desenvolvimiento posible de las habilidades de la comunicación de cara a favorecer un uso social del lenguaje.

COMUNICACIÓN Y HABILIDADES SOCIALES:

Todo programa educativo dirigido a personas con síndrome de down debe prepararlos para su futura inclusión en la sociedad y por tanto, dicho objetivo ha de estar presente en el quehacer educativo.

Los destinatarios son adolescentes a partir de los 10 años, diagnosticados de síndrome de down y discapacidad intelectual que acuden a la Asociación Down Ourense, y cuyo objetivo es la promoción de la autonomía personal y social favoreciendo las habilidades sociales en los diferentes contextos sociales (por la calle, en una cafetería, supermercado, ocio,..).

Objetivo general:

Fomentar las habilidades básicas de desarrollo personal y social de cara a llevar una vida plena y activa en la comunidad en la que viven.

COORDINACIÓN CON CENTROS:

Desde Down Ourense se trabaja conjuntamente padres, centro educativo y asociación con el fin de que las personas con necesidades específicas de apoyo educativo puedan disponer de las herramientas que hagan que la inclusión pueda llevarse a cabo de manera plena y satisfactoria.



Comprometidos con la calidad



ER 01762010

Los *destinatarios* son los centros educativos en los que tengan escolarizados alumnos con Síndrome de Down y que demanden asesoramiento independientemente de que el alumno acuda o no a la entidad. Será una labor de asesoramiento, formación, información: metodologías, estrategias, materiales, actividades, etc.....con la finalidad de mejorar la atención educativa al alumnado con SD y o con discapacidad intelectual.

Las demandas de coordinación pueden partir tanto de la entidad, como de los propios centros educativos o de algún docente en concreto.

RESULTADOS ÁREA DE INCLUSIÓN EDUCATIVA:

	RESULTADOS 2013	
Número de niños/ as en etapa escolar que reciben sesiones de refuerzo educativo y logopedia	Infantil	4
	Primaria	7
	ESO	4
	Centro Educación Especial	2
Nº total niños/as atendidos en etapa escolar	17	
Nº de centros con los que nos coordinamos, en los que están escolarizados los niños que acuden a los programas de la Asociación	9 (100%)	
Nº de visitas-reuniones a centros educativos	29	
Nº de centros a los que asesoramos, que tienen escolarizados niños con SD que no acuden a la Asociación	2 (100% de los que hicieron la demanda)	
Nº de charlas de sensibilización dirigidas al profesorado y/o alumnos	3	



Comprometidos con la calidad



Otras Actuaciones desarrolladas;

- Desde Noviembre del 2012 y hasta junio del 2013, se trabajó con 7 profesores de tres centros educativos de Ourense en Metodologías Cooperativas, a través del asesoramiento sobre el *Programa aprender a Cooperar/cooperar para aprender*. Esta iniciativa partió de la Federación Down Galicia, y se llevó a cabo en las 4 provincias gallegas, con la participación de los profesionales de las entidades Down Galicia como coordinadores de zona y el asesoramiento de la Universidad de Vic. Dado el interés manifestado por el profesorado, y la imposibilidad de seguir contando con el asesoramiento desde la Universidad de Vic, como en los dos últimos años, se toma la decisión desde Down Galicia de derivar la continuidad de esta formación a través del CFR, promoviendo que el formador sea José Ramón Lago (de la Universidad de Vic).
- Participación en el foro de Conecta Down a través de la *Red Nacional de Educación* compartiendo experiencias y recursos.

ÁREA DE FORMACIÓN Y EMPLEO

FORMACIÓN LABORAL:

Los destinatarios son personas con SD o DI, que han finalizado la escolarización y que están en edad laboral que precisen de formación profesional para conseguir o mantener su puesto de trabajo.

Objetivo general:

Fomentar las habilidades sociolaborales necesarias para encontrar o mantener un puesto de trabajo en la empresa ordinaria.



Comprometidos con la calidad



ER 01752010

CURSOS DE FORMACIÓN LABORAL EN 2013:

CURSO	REALIZADO	PERIODO	Nº PARTICIPANTES
Programa Integrado para o Emprego. “Peón Manipulativo”	DOWN	18/11/2013	11
	OURENSE	28/03/2014	
FSC Inserta Peón Manipulativo	DOWN	18/11/2013	12
	OURENSE	25/02/2014	
Iniciación a Internet	CEFIASA	05/11/2012	1
		16/01/2013	
Iniciación a Informática	CEFIASA	21/01/2013	2
		20/03/2013	
Informática	CENTRO CÍVICO	04/11/2013	2
	PONTE	04/02/2014	
Manipulador de Alimentos	ACADEMIA	01/03/2013	1
	RUA NOVA	10/04/2013	



Comprometidos con la calidad



ER 01752010

EMPLEO CON APOYO

El programa ECA ten como objetivo general que la persona adquiera las destrezas, habilidades y conocimientos que demande su puesto de trabajo, fomentando así la inclusión laboral lo más autónoma posible.

Los destinatarios directos del programa son las personas adultas desde los 21 años, con Síndrome de Down y discapacidad intelectual demandantes activos de empleo.

RESULTADOS ALCANZADOS A LO LARGO DEL AÑO 2013:

	2012	2013
Empresas visitadas	18	19
Empresas contactadas	36	19
Contratos	8	7
	46.15% de los usuarios de ECA tienen un contrato de trabajo	45.45% de los usuarios de ECA tienen un contrato de trabajo

TIPO DE INSERCIÓN	SECTOR	PUESTO
Contrato temporal jornada parcial	Servicios	Auxiliar de Limpieza
Contrato temporal jornada parcial	Comercio	Auxiliar de Dependiente
Contrato temporal jornada parcial	Industria	Aprendiz de electrónica
Contrato temporal jornada parcial	Industria	Aprendiz de electrónica
Contrato temporal jornada parcial	Servicios	Auxiliar de limpieza
Contrato temporal jornada parcial	Administración y oficinas	Conserje
Contrato temporal jornada parcial	Administración y oficinas	Conserje
Convenio prácticas jornada parcial	Administración y oficina	Auxiliar de oficina
Convenio prácticas jornada parcial	Administración y oficina	Auxiliar de oficina
Convenio prácticas jornada parcial	Administración y oficina	Auxiliar de oficina
Convenio prácticas jornada parcial	Industria	Mozo de almacén
Convenio prácticas jornada parcial	Comercio	Auxiliar de Panadero



Comprometidos con la calidad



ÁREA DE VIDA ADULTA E INDEPENDIENTE:

EDUCACIÓN AFECTIVA

Los *destinatarios* son personas adultas con discapacidad intelectual y Síndrome de Down a partir de la adolescencia. Las personas que asistan al programa es por petición propia o de su familia, o por la valoración del equipo técnico de Down de la necesidad de pertenecer a este programa, para complementar su formación y favorecer su inclusión y normalización.

Objetivo General:

Fomentar el bienestar sexual y afectivo ofreciendo formación y dotándolos de estrategias para configurar una imagen positiva de sí mismos manejando sentimientos y priorizando la afectividad.

ACTUACIONES DESARROLLADAS DURANTE EL AÑO 2013:

- Se mantuvo la colaboración iniciada en el 2013 desde Down Galicia a través de un convenio colaboración con los Centros Querote+, pertenecientes a la Consellería de Traballo e Benestar, para ofertar charlas dirigidas a familias y personas con discapacidad.

Nº de acciones implementadas	Nome/título programa e lugar	Nº de persoas con discapacidad participantes
4 sesiones formativas	Febrero 2013 Lugar: Centro Querote Ourense Bloque I: Conociéndonos Bloque II: Relacionándonos Bloque II: En pareja	11
2 sesiones formativas	Marzo 2013: Lugar: Centro Querote Ourense "Necesidades físicas de nuestro cuerpo"	4



Comprometidos con la calidad



INCLUSIÓN SOCIAL

Los *destinatarios directos* del programa de Inclusión Social, son personas adultas con Síndrome de Down y discapacidad intelectual que no tienen como meta el empleo. El rango de edad de las personas que han formado parte de este programa, fue de los 30 a los 61 años.

Objetivo general:

Ofrecer intervenciones de habilitación funcional con el fin de potenciar sus habilidades y su bienestar, posibilitando su normalización y participación activa en el medio familiar y en el entorno, brindando los apoyos que cada uno necesita y favoreciendo su autonomía.

CURSO	REALIZADO	PERIODO	Nº PARTICIPANTES
Ejercitación de la memoria	Concello	14/11/2012	1
	Ourense	20/02/2013	
Danza BOLLIWOOD	Concello	01/01/2013 07/06/2013	2
	Ourense		
Pintura	Concello	01/11/2012	2
	Ourense	01/06/2013	
Modelado	Concello	01/11/2012	2
	Ourense	01/06/2013	
Automaquillaje	Concello	02/05/2012	2
	Ourense	05/06/2013	

Planificación Menú Semanal	Concello Ourense	19/02/2013 16/04/2013	2
Natación	C.D. Eiroás	01/11/2012 01/06/2013	3
	AQUA	Año 2013	4
Cocina Saludable	Universidade de Vigo	01/10/2013 24/10/2013	2
Ejercitación de la memoria	Concello Ourense	13/11/2013 05/03/2014	1
Danza Oriental	Concello Ourense	08/11/2013 30/05/2014	2
Gimnasia Mantenimiento	Concello Ourense	04/11/2013 01/05/2014	1
53% de las personas usuarias de Inclusión Social han participado en cursos externos a Down Ourense			



Comprometidos con la calidad



PROGRAMA DE MEMORIA

Surge la necesidad de crear un programa que responda a las nuevas necesidades físicas, psíquicas, cognitivas y sociales de las personas con síndrome de down y discapacidad intelectual, derivadas del aumento en la esperanza de vida.

Se habla de un envejecimiento precoz a partir de los 40 años, de ahí la necesidad de promover acciones de cara a dar respuesta a las personas adultas que inician a manifestar signos de alarma de deterioro cognitivo.

El programa de memoria se da de alta en octubre del 2013 en el catálogo de programas de Down Ourense, después de las necesidades detectadas en algunas personas adultas con síndrome de Down con el objetivo de mejorar el proceso de envejecimiento.

Los destinatarios del programa son personas con síndrome de Down y discapacidad intelectual a partir de los 40 años, o previo a esta edad que inicien a manifestar signos de alarma de deterioro cognitivo.

Objetivo general:

- **Ralentizar el** deterioro físico, cognitivo y social **manteniendo** y estabilizando las capacidades cognitivas.
- Fortalecer las **relaciones sociales** evitando la desconexión con el entorno.
- Trabajar conjuntamente con la familia en el proceso de envejecimiento positivo.

ACTUACIONES REALIZADAS A LO LARGO DEL AÑO 2013:

- Desde Down Galicia en abril del 2013, se crea un grupo de trabajo por profesionales pertenecientes a las siete asociaciones de síndrome de Down de Galicia con el objetivo de diseñar las líneas de actuación con las familias y personas con síndrome de down, en esta etapa de la vida.
- A lo largo del 2013, se han mantenido dos reuniones presenciales y una vía skype para ir diseñando conjuntamente los pasos en la intervención en la vejez.
- 15/01/2014 Down Galicia y la Sociedad Gallega de Gerontología firmamos un convenio de colaboración con el objetivo de mejorar el proceso de envejecimiento de las personas con síndrome de Down y discapacidad intelectual, y de diseñar metodologías



Comprometidos con la calidad



de intervención adaptadas a sus necesidades promoviendo acciones que contribuyan a una mayor visibilidad, participación e inclusión en los recursos de la comunidad.

ÁREA COMPLEMENTARIA

OCIO

El programa de ocio de Down Ourense pretende ofrecer a las personas con Síndrome de Down y discapacidad intelectual, la posibilidad de participar en las diferentes actividades y contextos de disfrute del ocio ofertadas en Ourense.

¿Cómo lo hacemos?

Un grupo de 4 chicos que autogestionan su ocio, y lo disfrutan de manera autónoma.

Semanalmente, con la mediación de un profesional se reúnen para planificar, decidir, organizar como van a gestionar su tiempo libre esa semana, y disfrutan de las actividades planificadas de una manera autónoma. El profesional sólo guía en la planificación pero no participa con ellos en la actividad.

Un grupo de 8 personas que se reúnen semanalmente (los martes), para planificar y decidir con el apoyo del profesional, qué van a hacer esa semana en su salida de ocio.

El profesional como apoyo en las salidas a la hora de favorecer habilidades sociales, de comunicación y uso de los recursos ordinarios de una manera adecuada.

Los *destinatarios* de dicho programa son personas a partir de los 18 años, con discapacidad intelectual y Síndrome de Down en particular socios de la entidad.

Objetivo general:

Favorecer y fomentar las relaciones interpersonales y la participación en la comunidad, a través de la promoción de sus capacidades para que puedan hacer uso y autogestionar su propio tiempo libre con la mayor autonomía.



Comprometidos con la calidad



ER 01752010

OCIO	
Nº de personas que participan en el programa	10
Nº medio de personas que participan en cada salida	7
Nº de salidas con apoyo de un profesional	50
Salidas con un nº mayor de nivel de participantes	Cenas Cumpleaños

ÁREA TRANSVERSAL

AUTONOMÍA

La normalización e integración de las personas con síndrome de down y discapacidad intelectual se basa en gran medida en el logro de unos niveles mínimos de independencia y autonomía personal, que les permitirán en un futuro más o menos próximo, la consecución de una integración social adecuada.

El trabajo se centra principalmente en la orientación a la familia de cara a ofrecer oportunidades de aprendizaje en su contexto familiar en todo lo relativo al aprendizaje de las habilidades básicas de la vida diaria (autocuidado), de una manera natural. Se trabajará también con la persona con discapacidad en lo relativo a la autonomía urbana y se impulsará desde la entidad en estrecha colaboración y compromiso con la familia el aprendizaje en todo lo relativo a tareas domésticas.



Comprometidos con la calidad



DESTINATARIOS

Dirigido a personas con síndrome de Down y discapacidad intelectual de todas las edades, así como a las familias, ya que este programa no puede llevarse a cabo sin la implicación y el trabajo coordinado de los técnicos con la familia y persona con discapacidad.

Objetivo General:

Adquirir una formación integral para una buena transición hacia la vida adulta y así, el participante del programa, pueda desenvolverse con autonomía dentro de su vida personal.

Nº de personas en el Taller de cocina	5
Nº de personas con las que se trabajó algún desplazamiento en autonomía urbana	12
Nº de personas con las que se trabajó con la familia de manera específica en habilidades de la vida diaria	1

ATENCIÓN A FAMILIAS

La familia es el primer contexto socializador por excelencia, el primer entorno natural donde los miembros que la forman evolucionan y se desenvuelven a niveles afectivos, físicos, intelectuales y sociales, según los modelos vivenciados e interiorizados. La familia deberá ofrecer las oportunidades suficientes para desenvolver aquellas habilidades y competencias personales y sociales que permitan a sus miembros crecer con seguridad y autonomía, siendo capaces de relacionarse y de actuar satisfactoriamente en el ámbito social.

DESTINATARIOS

Padres, madres o familia nuclear de las personas con síndrome de Down y discapacidad intelectual de la entidad.

Objetivo General:

Orientar a los padres, madres o familia nuclear de las personas con SD y DI a lo largo de todo su ciclo vital con el fin de facilitar al máximo la inclusión familiar del miembro con discapacidad.



Comprometidos con la calidad



ER 01752010

RESULTADOS PROGRAMA DE FAMILIA 2013		
Nº total de familias de la Entidad		44
Nº total de beneficiarios directos (familia+miembro)		129
Nº total de familias nuevas atendidas		3
Nº entrevistas individuales realizadas		92
Acogida a recién nacidos		0
Grupos de padres	Nº reuniones	3
	Nº familias convocadas	41
	Promedio de familias que asisiten	7



Comprometidos con la calidad



BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS OBTENIDOS

INGRESOS	IMPORTE
1-Ingresos de la actividad propia	155.253,10 €
a)Cuotas de asociados y afiliados	6.519 €
b)Aportaciones de usuarios y Down Galicia	46.817,50 €
c)Lotería	4.500 €
d)Subvenciones, donaciones y legados:	97.416,60 €
• Subvenciones Xunta de Galicia	83.205,94 €
• Subvenciones Diputación Provincial de Ourense	4.000 €
• Subvención Ayuntamiento de Ourense	3.882,99 €
• IRPF –Ministerio de Sanidad y Política Socia	6.327,67 €
2.Donativos	26.280,85 €
3. Prestaciones de servicios	6.386,12 €
TOTAL	187.921 €

GASTOS	IMPORTE
1-Gastos por ayudas	1.426,29 €
a)Ayudas monetarias entidades	510,25 €
b)Compensación gastos voluntarios	3.171,09 €
c)Reembolso gastos órganos de gobierno	44,80 €
2.Aprovisionamientos	2.474,84 €
3. Personal	129.802,16 €
a)Sueldos y salarios	92.934,21 €
b)Seguridad Social	26.751,78 €
c)Formación bonificada	2.990,37 €
4.Otros gastos	€
a)Arrendamientos y cánones	10.493,73 €
b)Reparaciones y conservación	2.365,01 €
c)Servicios profesionales	4.511,72 €
d)Primas de seguros	1.944,72 €
e)Servicios bancarios y similares	770,48 €
f)Publicidad, propaganda y RRPP	3.704,03 €
g)Suministros	4.513,31 €
h)Otros servicios	2.099,10 €
5.Amortización inmovilizado	715,3 €
TOTAL	160.116,12 €



Comprometidos con la calidad



NÚMERO DE SOCIOS COLABORADORES

Socios colaboradores (personas físicas que colaboran económicamente con la entidad): 72 socios colaboradores.

Empresas colaboradoras en el área de Empleo con apoyo: 14 empresas

ALIPROX, BBVA, BOUSO INTERSPORT, BERMELLO, C&A, PELUQUERÍA SEOANE, INPLASOR, TELPES, IGAXÉS, SPRINTER, SEOANE SPA, EUROGOMCA, CARREFOUR MARKET, FUNDACIÓN SAN ROSENDO.

Empresas colaboradoras económicamente: 13 empresas

NOVATIENDA MOBILIARIO, ASOCIACIÓN CULTURAL DEPORTIVA PEDESTRE DO NADAL, ANGELO MILANO, NOVASUR, RIVELA, COMASUCAR, IMGRAFOR, CARREFOUR PLANET, BBVA, ACEN LOGÍSTICA, HISPAMOLDES, TESTILES LENDEGA, PELUQUERÍA CISNE.

NÚMERO DE PERSOAS USUARIAS DE LOS SERVICIOS O ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN

Total familias: 44 familias

Total beneficiarios directos (usuarios más miembros de la familia): 143 personas

NÚMERO DE PROFESIONALES

A lo largo del año 2012 han desarrollado su trabajo en la entidad:

- 1 Gerente, responsable del área de administración y gestión
- 2 Psicólogas
- 1 Técnico en integración social
- 1 Maestra de educación especial
- 2 logopedas
- 2 Preparadoras laborales
- 1 Educadora social

Entidad declarada de Utilidad Pública por el Ministerio de Interior en fecha 21/02/2007

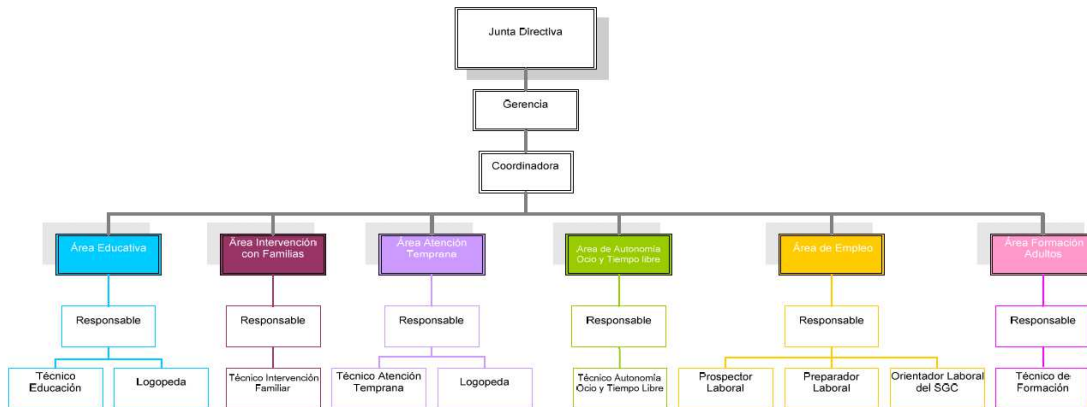
Teléf./Fax: 988370313-downourense.org - downourense@downgalicia.org



Comprometidos con la calidad



ORGANIGRAMA



ACCIONES DE FORMACIÓN REALIZADAS POR LOS PROFESIONALES DE LA ENTIDAD:

CURSOS	Nº de participantes de la entidad
Coaching familiar	4
Ley de contratos del Sector Público	2
Aprendizaje Cooperativo	3
Programa MAS SOCIAL	1
Marketing y técnicas de venta para captación de recursos y programas de inserción laboral	2
Prevención y extinción de incendios	1
El impulso de la Responsabilidad Social en Galicia: claves y retos	2
Aproximación a las competencias a través de las inteligencias múltiples	3
Foro Down España ECA	1
Foro Down España Atención Temprana y Familias	1
Descripción y abordaje de los trastornos mentales en personas con discapacidad intelectual	2



ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN REALIZADAS:

Nome da actividade	Ámbito	Data
Charla ó alumnado de 1º Curso de integración social, sobre Emprego con Apoio	Educación	21/02/2013
Reunión coa representante sindical de CC.OO, Ana Barrios, presentar la Entidad y servicios, en particular do servicio de ECA.	Laboral	18/03/2013
Presentación ante o novo Presidente da Deputación Provincial de Ourense da entidade e solicitude da continuidade do apoio da Institución a entidade	Económico	14/02/2013
Reunión co representante sindical de CIGA, Etelvino Blanco presentar a Entidad e servicios, en particular o servizo de ECA	Laboral	20/03/2013
Reunión co representante sindical de UGT, J.Luis Fernández presentar a entidade e os seus servizos, en particular o de ECA	Laboral	21/03/2013
Entrevista en RadioOurense	Social	16/03/2013



Comprometidos con la calidad



ER 01752010

Publicación en La Región	Social	21/03/2013
Publicación en La Voz de Galicia	Social	22/03/2013
Presentación a medios del sorteo de la camiseta de Rudy Fernández	Social	21/03/2013
Mesa informativa	Social	21/03/2013
Mesa venta rifas sorteo Rudy Fernández	Social	23/03/2013
Se acude al programa de Nora Sola	Social	04/04/2013
Concierto solidario	Social	06/04/2013
Reunión con el Jefe Territorial de Trabajo e Benestar	Social	27/05/2013



Comprometidos con la calidad



Reunión con Paula, Agente de Empleo de la Asociación FAXPG	Social	19/06/2013
Ponencia no Curso de Mediación-Intervención Xuvenil con persoas con diversidade funcional,	Socia-educativo	11/06/2013
Colegio Plurilingüe Divina Patora	Educativo	10/09/2013
Colegio Santo ángel	Educativo	24/09/2013
XV Congreso Internacional de Galicia e Norte de Portugal de formación para o traballo	Social e educativo	26/09/2013
Publicación no periódico La Voz de Galicia, do traballo realizado cos centros educativos de Ourense en relación a formación do profesorado en metodoloxías cooperativas.	social e Educativo	06/10/2013
Dinámicas de cohesión grupal e traballo en equipo, no IES Blanco Amor	Educativo	26/11/2013
Participación en el programa "En buena hora" de Telemiño	Social	04/12/2013
Presentación del calendario y de la exposición	Social	05/12/2013
Carpa en la Calle del Paseo	Social	05/12/2013
Exposición fotográfica	Social	05/12/2013
Visita del Delegado Territorial de la Xunta y del Jefe territorial	Social	10/12/2013
Dinámicas de cohesión grupal e traballo en equipo, no IES Blanco Amor	Educativo	12/12/2013 y el 21/01/2014



Comprometidos con la calidad



ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA ENTIDAD:

La Dirección y Administración de la asociación serán ejercidas por la Presidenta, Junta Directiva y Asamblea General.

La **Junta Directiva** es el órgano ejecutivo y gestor de la asociación, por mandato de la **Asamblea General**. Tras elecciones celebradas en fecha 26 de octubre de 2012, se produjo renovación de cargos, quedando la Junta Directiva del siguiente modo:

PRESIDENTA	M ^a del Mar Prieto Fortes
Vicepresidenta	Milagros Requejo Diéguez
Secretario	Ana M ^a García Rodríguez
Tesorero	Rafael Cabezas Enríquez
Vocal	Carmen Vila Cid
Vocal	Maria Sonia González Sánchez
Vocal	Concepción Estévez González
Vocal	Isaac Salgado Prol

Los miembros de la Junta Directiva no reciben prestación alguna por el desarrollo de sus responsabilidades, no se realiza por parte de dichos miembros ninguna prestación de servicios diferentes a las funciones que les corresponden como miembros del órgano ejecutivo de gobierno.